

PERIODICO INFORMATIVO

JUNIO 30, 2021



HASTA DONDE
QUIERES
LLEGAR?
PERTENECE Y
CRECE.

Servicio de Central Telefónica interna.

Como parte de los valores agregados que le brinda el Condominio Plaza Murano, es el poder aprovechar el servicio de la recepcionista del Oficentro, para una comunicación directa e interna al igual que con la Administración.

Esto significa que:

1. Sus visitas le serán anunciadas para su debida autorización.
2. Al ser una llamada interna, la misma no genera un costo en su facturación telefónica y es un servicio muy útil que pueden aprovechar. Los pasos a seguir para realizar esta conexión son:
 - ✓ Adquirir un teléfono IP. Que su técnico telefónico le programe con los datos que le serán suministrados por la administración.
 - ✓ Notificar a la administración una vez realizado lo anterior para las pruebas correspondientes.

En caso de que estén interesados y deseen más detalles no dude en contactarnos.

El proveedor que les puede colaborar para poner a funcionar las mismas son los señores de AVTECSA, tel. 2263.3278 o bien lo pueden trabajar con su técnico de confianza.



Página Web y Redes Sociales.

Con el apoyo, la asesoría, y amplia experiencia de los señores de **PODIO CONSULTORES, PLAZA MURANO** se engalana apoyando a sus clientes. Con la contratación de estos profesionales en el manejo de la Web y Redes Sociales, se ha trabajado en la actualización de la información en la página Web, así como dar movimiento en las Redes Sociales, tales como FACEBOOK E INSTAGRAM. Este servicio además permite ofrecer a nuestros clientes la oportunidad de publicar información referente a sus servicios, esto sin que signifique un costo adicional.

Se tiene derecho a una publicación mensual, de modo que si a usted le interesa compartir alguna información no dude en hacerlo de conocimiento de la administración, para que así puedan ser tomados en cuenta.

Refiérase al correo: administracion@plazamurano.com.



USO DE ÁREAS DE PARQUEO.

Multas por invasión de espacios o uso no autorizado.

Junta Administradora.

Es muy importante conocer la distribución de los espacios en el área física del Condominio y el objetivo principal de uso de

los mismos, esto con el fin de evitar situaciones de conflicto o incluso la emisión de multas por alguna situación relacionada. Dicho esto, es importante lo siguiente:

En el **área de Sótanos**, los espacios de parqueo son **propiedad privada**, fincas debidamente catastradas, por lo tanto invadir un espacio que no le corresponde en sótano lo hace merecedor de una multa de \$200.00. Esta disposición por acuerdo de Junta Administradora y para corregir el comportamiento que se venía presentando desde el año 2015.

En cuanto al uso de **espacios de visitas**, tanto del edificio como



Centro Comercial y considerando la importancia de brindar a los clientes, la comodidad de espacio, seguro, para cuando realizan sus gestiones, es que el reglamento establece la prohibición de uso de los mismos por **personal de las oficinas y locales**, siendo estos de uso **EXCLUSIVO** para los visitantes. El uso de espacios de visitas le atribuye una multa de \$25, por cada vez que incurra en la falta.

Centro Comercial.



Deseamos que su producto y negocio, sea exitoso, el cliente o visitante debe contar con la comodidad de espacio seguro, para su gestión.



PLAZA MURANO lo invita a comprometerse con prácticas PRO MEDIO AMBIENTE. Juntos podemos hacer de este lugar un mejor espacio para vivir y para nuestros hijos.

Usos de área común de acceso restringido.

Como parte del apoyo hacia nuestros clientes y ante la necesidad que se genera en algunas empresas, la JUNTA ADMINISTRADORA, y conforme la potestad que le brinda el reglamento, estableció la oportunidad de habilitar espacios de Área Común, ubicados en el costado sur del edificio, con la finalidad de que las empresas puedan utilizar este espacio, para estacionamiento de algún colaborador o bien visita particular, a un costo de cuota de mantenimiento por derecho de uso de este espacio de \$75.00 mensuales.

Si usted tiene dificultad con sus espacios de parqueo asignados, no olvide contactar a la Administracion@plazamurano.com, quien podrá indicarle si hay disponibilidad de espacios, para su uso temporal o bien bajo contrato por un periodo de un año renovable.



Destaca en el Mes.

Recuerde que recientemente se dio la apertura de la AGENCIA DE VIAJES MERIDIANOS.



Acérquese y conozca sus servicios, serán de mucho provecho para los interesados.

Desde ya los mejores deseos de éxito en las instalaciones de PLAZA MURANO.

CICLO PARQUEO.

Para nuestros ciclistas, otra de las bondades que le brinda el Condominio, es el CICLO PARQUEO ubicado en el costado OESTE del parqueo.

Recordemos que indica el Reglamento para su uso adecuado.

REGLAMENTO PARA ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS

1. El Condominio **PLAZA MURANO** ofrece el servicio de estacionamiento de bicicletas en el siguiente horario:
Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
2. Por tratarse de un servicio de estacionamiento gratuito, la responsabilidad del Condominio se limita a los eventos en donde en caso el daño o pérdida de la bicicleta se compruebe dolo o culpa grave, atribuible a la falta de buen cuidado por parte del vigilante. Si hay negligencia del usuario será único y absoluto responsable del evento.
3. El Condominio **NO** será responsable cuando el daño, la pérdida, deterioro o hurto provenga de fuerza mayor o caso fortuito, el uso indebido del servicio por parte del usuario y/o si este desatendió las instrucciones señaladas en este reglamento.
4. En ningún caso el **Condominio PLAZA MURANO** se hará responsable por el daño o pérdida de accesorios de ningún tipo. Todo artículo adicional, tales como salveques, zapatos, capas, cascos, u otro, deben ser retirados del sitio y resguardarse en las oficinas del colaborador. No se permite dejar nada en la bicicleta.



CICLO PARQUEO

5. El CONDOMINIO ofrece el servicio de guarda y vigilancia UNICAMENTE en el horario de servicio anunciado; por lo tanto, **NO** será responsable en ningún caso y bajo ninguna circunstancia del daño o pérdida de bicicletas no retiradas por su propietario y que se encuentren en el parqueadero fuera del horario establecido.
6. Quien utilice el espacio deberá tener su propio candado (no cable) de seguridad apropiado para amarrar la bicicleta, no se permitirán bicicletas sin este dispositivo.
7. **MUY IMPORTANTE:** No se permite que las bicicletas pernocten en el CICLO PARQUEO, quien se presenta en bicicleta debe obligatoriamente retirarla al final del día según el horario establecido. De incumplirse con esta directriz, se le emitirá la multa correspondiente de \$10.00 diarios y se le limitará el derecho de uso. En caso de que por un caso de fuerza mayor deba dejar la bicicleta, deberá presentarse a la Administración, quien valorará el tema y otorgará el permiso en caso necesario, el propietario deberá contar con dicha autorización por escrito y asumirá la responsabilidad de dejar la misma en sitio.

Más adelante estaremos ampliando sobre este tema tan importante, por su seguridad y la de su bien.

Bajemos las emisiones de CO2.



PROVEEDORES DE INTERNET.

Nos complace brindarles diferentes opciones para su conectividad.



GOLD DATA Luis Gustavo López
4010-0221 / 6298-3981.
Luis.lopez@golddata.net

AMERICAN DATA Saskia Vargas
4050-5040 ext.5006,
svargas@data.cr

ICE Gustavo Ramirez Matamoros. 8003677372.
2000-0153 GRamirezM@ice.go.cr

VOCEX Gabriel Madrigal R. 4010-0050 ext.
2008, 6057-7238 gmadrigal@vocex.net

GCI Global Communications Sergio Jiménez
2239-0793, 8868-4758 sjimenez@gci.co.cr,

LUMINET Laura Castro Arrieta 2430-9952, 7141-6116.
Laura.castro@luminet.cr

TELEFÓNICA Diana Isabel Granada 4100-9784,
6070-0259 Diana.granada@telefonica.com

PROMITEL (LAZUS) Carlos Barquero 2201-6061
ext. 3817, 8397-0236

TIGO Jorge Gonzalez 4031-3215, 6196-7288
Jorge.gonzalez@tigo.co.cr

RACSA Sandy Solís Porras 2287-0511, 8392-3059
sasolis@racsa.co.cr

FIBERNET Christian Ramirez 2523-1416 / 6222-7465
ventas@fibernetcr.com

UFINET Maria Jose Rodriguez Chavez 506 4107 0309
|70309 M +506 6047 7265,
mrodriguezch@ufinet.com.
Usted puede cotizar los servicios y seleccionar a su gusto.